



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publican las Bases Reguladoras para la concesión de Becas Erasmus+ (Acción KA1), Movilidad de Prácticas “SMT-Student Mobility for Traineeships”. Con fecha 22 de diciembre de 2022 se publica la convocatoria de Becas Erasmus+ SMT estudiantes de Doctorado, para movilidad de prácticas 2022/23.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los Artículos 4 y 7 de dicha convocatoria.

De conformidad con el Artículo 10, se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas con fecha 25 de enero de 2023 y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA1). MOVILIDAD DE PRÁCTICAS DE DOCTORADO

SMT-STUDENT MOBILITY FOR TRAINEESHIPS CURSO 2022-23

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10) G/P		Nota ponderada		Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación							
Ackay, Fatma	Inglés C1	1,5	9,51	8,45	3,804	3,38	7,184	No	8.684
Agullo Ros, Irene	Inglés C1	1,5	8,75	9,30	3,633	3,72	7,353	No	8,853
Barbero Moyano, Jesús	Inglés B2	0,5	8,554	9,04	3,551	3,616	7,167	No	7,667

Código Seguro De Verificación:

Normativa

Firmado Por

Uti De Verificación

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
yC0nqa0L2K9aCWP6Ms1kQg==

Francisco Javier Ávila López
https://sede.uco.es/verifirma/code/yC0nqa0L2K9aCWP6Ms1kQg==

Fecha

13/02/2023

Página

1/2



Código Seguro De Verificación: Normativa Firmado Por Uti De Verificación	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Francisco Javier Ávila López https://sede.uco.es/verifirma/code/yC0nqa0L2K9aCWP6Ms1kQg==	Fecha	13/02/2023
			Página



Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10) G/P		Nota ponderada		Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación							
Jiménez Martín, Deborah	Inglés B2	0,5	7,94	9,32	3,296	3,728	7,024	No	7,524
León Acosta, Miguel	Inglés B2	0,5	8,26	8,81	3,3866	3,524	6,9106	No	7,4106
López Quesada, Álvaro	Inglés B1	0	8,20	9,21	3,28	3,684	6,964	Si	7,714
	Italiano B2	0,75							
Martínez Angulo, Pablo	Inglés C1	1	7,81	8,27	3,242	3,308	6,55	Si	7,55
Rodríguez Cortés, Francisco José	Inglés B1	0	7,48	8,55	3,105	3,42	6,525	No	6,525

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

No existen solicitudes excluidas

Se abre plazo hasta el **17 de febrero de 2023 (inclusive)** para presentar las alegaciones que procedan, de conformidad con el Artículo 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 13 de febrero de 2023

El Director General de Internacionalización
Fdo.: Francisco Javier Ávila López